

## UN OLVIDADO VOCABULARIO AMERICANISTA DE 1853

Hacia mediados del siglo XIX varios argentinos realizaron sendos e interesantes aportes para difundir algunas peculiaridades del léxico hispanoamericano y en particular del correspondiente a la región rioplatense. Francisco Javier Muñiz, investigador en el campo de las ciencias naturales, organizó en 1848 una recopilación de *Voces usadas con generalidad en las Repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Uruguay*<sup>1</sup>. Poco después, en 1850, un poeta, Hilario Ascasubi, incluyó un extenso glosario de voces gauchescas al publicar la primigenia edición de su después tan celebrado poema *Santos Vega*<sup>2</sup>. Y en 1853, Manuel Ricardo Trelles, quien habría de adquirir más adelante renombre como historiador, preparó una *Colección de voces americanas*, que quedó relegada hasta ahora en el más absoluto olvido.

Antes de ocuparnos de esa *Colección* estimamos útil dar algunas sucintas noticias acerca de su autor. Trelles nació en Buenos Aires en 1821. Fue un incansable trabajador en muy di-

---

<sup>1</sup> Este trabajo permaneció inédito durante muchos años hasta que Sarmiento lo dio a conocer parcialmente en 1885. Cfr.: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Vida y escritos del coronel D. Francisco J. Muñiz*, Félix Lajouane, Buenos Aires, 1885, págs. 325-344. Se publicó completo en el artículo de MILCIADES ALEJO VIGNATI, "El vocabulario rioplatense de Francisco Javier Muñiz", en *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, t. V, Buenos Aires, 1937, págs. 393-453.

<sup>2</sup> Este poema se tituló originalmente *Los mellizos o Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina* y vio la luz en la Imprenta de la Caridad, Montevideo, 1850. Los ejemplares de esta edición constituyen hoy rarísimas piezas bibliográficas, motivo por el cual su existencia fue ignorada durante muchos años. La reeditamos recientemente, anotando las variantes que se observan respecto de la versión definitiva del poema, de 1872. Cfr.: FÉLIX WEINBERG, *La primera versión del "Santos Vega" de Ascasubi. Un texto gauchesco desconocido*, Fabril Editora, Buenos Aires, 1974. El aludido glosario se halla en págs. 95-102 y 155-164.

versos campos culturales. Además de prestigioso historiador y cronista — autor de eruditas monografías y editor de un muy nutrido conjunto de valiosos documentos inéditos referidos a la historia colonial argentina —, fue estadístico, genealogista, crítico, traductor, bibliófilo, numismático, exteriorizando al mismo tiempo serias preocupaciones etnográficas. Ocupó, por méritos propios, cargos públicos de responsabilidad, como la dirección del Departamento de Estadística de la provincia de Buenos Aires, la del Archivo General, y la de la Biblioteca Pública de Buenos Aires (hoy Biblioteca Nacional). Fundó y dirigió varias e importantes publicaciones: *Revista del Archivo General de Buenos Aires*, *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, y *Revista Patriótica del Pasado Argentino*. Tuvo a su cargo durante varios lustros la edición del *Registro Estadístico de Buenos Aires*. Colaboró además en otros notables periódicos argentinos como la *Revista de Buenos Aires*, *Revista del Río de la Plata* y *Revista Nacional*. Entre sus amigos y colegas en estudios del pasado rioplatense encontramos a Bartolomé Mitre, Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López y Andrés Lamas. A propósito de sus estudios históricos mantuvo frecuente relación epistolar con varios ilustres americanos como Diego Barros Arana, José Toribio Medina, Ricardo Palma, Mariano Paz Soldán, entre otros. En 1888 fue designado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Falleció en su ciudad natal en 1893<sup>3</sup>.

La *Colección de voces americanas* es uno de sus primeros trabajos de estudioso; cuando la preparó contaba treinta y dos años de edad. Hizo con posterioridad otros trabajos de lexicografía como la *Colección de voces quechuas*, aún inédita<sup>4</sup>. Se le debe, asimismo, un *Diccionario de apuntes* sobre historia y geografía colonial argentina<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Sobre Trelles puede verse: RODOLFO TROSTINÉ, *Manuel Ricardo Trelles, historiador de Buenos Aires*, Talleres gráficos de Ferrari Hermanos, Buenos Aires, 1947; y ENRIQUE DE GANDÍA, "Manuel Ricardo Trelles, el erudito y simpático ermitaño del Retiro", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol. XLIV, Buenos Aires, 1971, págs. 449-497.

<sup>4</sup> TROSTINÉ, *ob. cit.*, págs. 20 y 161.

<sup>5</sup> Se publicó en la *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, t. I, Buenos Aires, 1888, págs. 197-257; t. III, 1890, págs. 157-333; t. IV, 1891, págs. 166-318; y

Según ha explicado el propio Trelles, su *Colección* fue “apresuradamente trabajada para la sociedad de hombres especiales que tomaron a su cargo la dirección del Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española, Madrid, 1853-55”<sup>6</sup>. Se trata efectivamente del *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología, geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas*, tal su extenso título<sup>7</sup>. Esta obra, hoy totalmente olvidada, tuvo en su época exitosa repercusión<sup>8</sup>. La abrumadora nómina de redactores y revisores, sin destacar a ningún individuo en particular como responsable, contribuyó tal vez, más adelante, a confundir

---

t. V, 1892, págs. 3-341. Lamentablemente no vieron la luz y ahora se consideran perdidas las papeletas correspondientes a las letras T y siguientes de este *Diccionario*.

<sup>6</sup> Véase la carta de Trelles a Carlos Vega Belgrano (Buenos Aires, 30 de julio [sic: junio] de 1876), en *El Plata Literario*, núm. 3, Buenos Aires, 15 de julio de 1876, págs. 100-101.

<sup>7</sup> Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig. / Diccionario / enciclopédico / de / la lengua española, / con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas / en España y las Américas Españolas, / en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología, geografía universal / y todas las particulares de las provincias españolas y americanas. / Por una sociedad de personas especiales / en las letras, las ciencias y las artes, / los señores D. Augusto Ulloa, Félix Guerrero Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medinavéitia, Isidoro Fernández Monje, / José Plácido Sansón, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Pérez, Luis de Arévalo y Gener, / Nemesio Fernández Cuesta, Ventura Ruiz Aguilera, / y revisado por / D. Domingo Fontán, Facundo Goñy, Joaquín Avendaño, José Amador de los Ríos, / Juan Bautista Alonso, Patricio Filgueira, Pedro Mata, Rafael Martínez y Tomás García Luna, / y por / Eduardo Chao, / Director de la Biblioteca Ilustrada. / Tomo I. / Madrid: / Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, Calle del Príncipe, Nº 4, / 1853.

2 tomos en folio: t. I (1853), 1058 + vi págs.; y t. II (1855), 1393 + iv págs. Consultamos el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

<sup>8</sup> Según el CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Imprenta y fundición de Manuel Tello, Madrid, 1893, pág. 798, en 1870 se hizo otra edición de este *Diccionario*, ordenada por Nemesio Fernández Cuesta, reimpressa a su vez en 1878-1882. La opinión del Conde de la Viñaza sobre la primera edición del *Diccionario* está expresada en estos párrafos: “La índole de esta obra está bastante indicada por su título. En cuanto a la realización del proyecto que en él se consigna, no puede negarse que en lo que se refiere a la parte técnica y propiamente científica, el *Diccionario enciclopédico* contiene gran riqueza de palabras, con definiciones exactas en general y hechas con la necesaria compendiosa claridad. En lo

este *Diccionario* con otros de similar título<sup>9</sup>. Al parecer una forma simplificada de identificar este *Diccionario* fue mencionando el nombre de su editor Gaspar y Roig<sup>10</sup>. Sin embargo de la lectura del prólogo, firmado por Eduardo Chao, se desprende inequívocamente que a él pertenecen el plan y la responsabilidad del *Diccionario*<sup>11</sup>.

Chao, en ese prólogo, manifiesta entre otras cosas que el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* "comprende todos los vocablos del lenguaje común actual, incluyendo los particulares de nuestras antiguas Américas, porque nos pareció injusto privar al idioma de las buenas adquisiciones que ha podido hacer en aquellos dilatados dominios, adonde nuestros gloriosos antepasados llevaron la sonora habla de Solís y Cervantes". Afirma, asimismo, que el contenido lexicográfico de su *Diccionario* es el "más abundante de cuantos se conocen hasta el día" pues sería más completo que la última edición del *Diccionario* de la Real Academia Española, tomando en cuenta incluso los añadidos y correcciones editados después por Vicente Salvá<sup>12</sup>. En cuanto a los americanismos se refiere, hay

---

que toca a voces y frases vulgares, es muy deficiente, aventajándole en esto otras obras de menos pretensiones. En la ortografía se separa en algunos puntos de la usual en España, adoptando en ocasiones la seguida generalmente en América, tal vez por hacer la obra más aceptable en aquellas repúblicas. En general, teniéndolo todo en cuenta, no hay duda de que la obra editada por los señores Gaspar y Roig merece el grande crédito y la aceptación que tuvo al publicarse" (*Ob. cit.*, págs. 798-799).

<sup>9</sup> Es el caso, por ejemplo, del *Diccionario enciclopédico de la lengua española* editado por Elías Zerolo, Miguel de Toro y Gómez, E. Isaza y otros, en París, 1897-1900 (2 vols.); con un Suplemento, en 1905.

<sup>10</sup> Así lo hace el CONDE DE LA VIÑAZA, *ob. cit.*, pág. 799. A su vez HOMERO SERÍS, *Bibliografía de la lingüística española*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1964, pág. 550, cita un *Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana*, de Delfín Donadiú y Puignau, hecho "en vista de los de Labernia, Salvá, Domínguez, Caballero, Barcia, Fernández Cuesta, Gaspar y Roig, Rosa y Bouret, etc." (Barcelona, 1889).

<sup>11</sup> Eduardo Chao fue un publicista español —por más datos liberal y republicano—, autor de obras políticas, literarias, históricas y científicas. Colaboró en varios periódicos de su país. Falleció en 1887, a la edad de sesenta y seis años.

<sup>12</sup> Muchos años después todavía Trelles recomendaba el *Diccionario enciclopédico de la lengua española* a su amigo Juan María Gutiérrez —por entonces Rector de la Universidad de Buenos Aires— "por encontrarse en él, con facilidad, muchísimas cosas que en vano se buscarían en obras inmensas, como las enciclopedias, que

que destacar el esfuerzo realizado por Chao al incorporar por vez primera una crecida cantidad de tales voces. Para hacer esto posible contó con corresponsales e informantes en los países de América, entre los cuales figuró precisamente Trelles. Fue así éste, tal vez, el primer argentino que colaboró en forma significativa en un importante diccionario español publicado en la península.

Antes de abordar algunos aspectos del contenido de la *Colección* quizá convenga recordar que Trelles hacia 1860 hizo llegar a Juan María Gutiérrez el cuaderno original de sus apuntaciones léxicas con la obvia intención de recabar su autorizada opinión. Gutiérrez, al devolverlo poco después a su autor, le envió una carta en la que formula valiosas consideraciones acerca de lo que, a su criterio, debe ser un Diccionario de americanismos:

No solo considero curioso sino útil también un Diccionario de las voces y modismos americanos. Pero este trabajo no lo puede hacer un solo individuo. Creo pues, que V. debe limitarse por ahora a Buenos Aires y su campaña, sin perjuicio de que se prepare para abrazar toda la República: la cosecha será abundante, se lo fío a V.

[En] las palabras que tengan su origen en lenguas indígenas, será preciso señalar la ortografía y el sentido genérico en que las respectivas naciones las usaban. Las anticuadas que han quedado en la gente del campo, se toman a veces por *barbaridades* de gente ignorante, que no son sino lo que los puristas llaman arcaísmos; es preciso hacer notar esta circunstancia, que será curiosa.

Los nombres de plantas, árboles, animales, etcétera, es preciso acompañarlos con una buena descripción del objeto y añadirles al canto el nombre científico que le hayan dado los viajeros o los naturalistas. Yo tenía una larga lista que presté a M. de Moussy, pero no sería imposible rehacerla. Hay palabras que tienen, como *carbonada*, por ejemplo, su artículo en el Diccionario o diccionarios españoles, pero que la definición no corresponde a lo que nosotros entendemos bajo aquel sustantivo. Es necesario (como V. lo nota) rehacer estos artículos, especialmente llegando a las *chusmas*.

Pero lo que llamaría más la atención serían las frases que forman imágenes tomadas de la naturaleza, hábitos y ocupaciones preferentes de

---

a cada paso nos dejan con la boca abierta". Carta de Manuel Ricardo Trelles a Juan María Gutiérrez (Buenos Aires, 1º de febrero de 1872), en Biblioteca del Congreso de la Nación, *Archivo del Dr. Juan M. Gutiérrez*, caja 8, carpeta 33, carta 25.

nuestro país y sociabilidad: *hacerse perdiz, irsele al humo, cortarse solo, salir quemando o matando, lo bolló* por dejar venida a una persona a la discusión o sin tener que contestar con una agudeza. Son expresiones pintorescas y que tienen un dejo local que lisonjea el paladar patrio. La poesía ganaría mucho con el conocimiento de esas imágenes que han brotado a fuego en las cabezas incultas, tan propias y naturales son.

Ha olvidado en su lista adjunta la palabra *camalote*, tan armoniosa y que tiene carta de ciudadanía en las primeras regiones del parnaso argentino desde el tiempo del Sr. Lavardén.

Mucha envidia y muchos ribetes pueden darse en esta materia. Mientras V. piensa voy a redactarle el artículo *camalote*, y el artículo *tambo*: se entiende cuando me venga el humor de hacerlo. Me falta el tiempo para todo y sobre todo no abunda la salud...<sup>13</sup>.

Unos tres lustros después y aunque — como se verá en seguida — la mayor parte de la *Colección* había sido incluida en el *Diccionario* de Chao, se decidió Trelles a publicar el contenido íntegro de su referido cuaderno, incitado por la circunstancia de divulgarse a mediados de 1876 la noticia de que la Academia Argentina — institución privada de Buenos Aires — se hallaba abocada a la preparación de un *Diccionario del lenguaje argentino*. Decía Trelles, en carta a Vega Belgrano ya citada anteriormente, que “a pesar de que han pasado veinte y tres años desde que la formé” deseaba difundir su *Colección* “sin correcciones ni aumento”, a fin de que se conociera el nombre de uno de los “humildes predecesores” en la empresa de formar un Diccionario como el que ahora ocupaba la atención de la Academia Argentina<sup>14</sup>. Acompañaba a esa carta el original de su trabajo.

Así es como salió a luz en Buenos Aires su *Colección de voces americanas* en las páginas del periódico mensual *El Plata Literario*<sup>15</sup>. Quizá la corta vida de esta revista — solo se publi-

<sup>13</sup> Carta de Gutiérrez a Trelles, sin fecha (c. 1860), transcripta de TROSTINÉ, *ob. cit.*, págs. 18-20. Parece inferirse de esta carta que Trelles por esa época proyectaba continuar y ampliar su *Colección de voces americanas* pero evidentemente desistió de tal empresa.

<sup>14</sup> Carta de Trelles a Vega Belgrano citada en nota 6. Vega Belgrano, uno de los directores de *El Plata Literario*, era también miembro de la Academia Argentina.

<sup>15</sup> *Colección de voces americanas* por MANUEL RICARDO TRELLES, en *El Plata Literario*, núm. 3, Buenos Aires, 15 de julio de 1876, págs. 101-103; núm. 5, 15 de setiembre de 1876, págs. 129-134; núm. 6, 15 de octubre de 1876, págs. 165-171;

caron ocho números a lo largo de siete meses — y el hecho de que sus colecciones, escasísimas por cierto, sean muy difíciles de hallar, expliquen el absoluto olvido en que cayera dicho estudio. Tanto es así que se llegó a ignorar por completo esa publicación de Trelles<sup>16</sup>, considerando incluso algún biógrafo suyo que la *Colección de voces americanas* estaba irremisiblemente perdida<sup>17</sup>.

Por propia confesión de Trelles sabemos que para preparar su *Colección* no dispuso de mucho tiempo, debiéndose ello, al parecer, a la exigüidad del plazo de entrega que le impusieron los editores del *Diccionario enciclopédico de la lengua española* al encargarle el trabajo. Por ello fue el primero en lamentar la precipitación con que compiló su vocabulario, teniendo presente que — son sus palabras — se trataba de un campo tan vasto “que es preciso recorrer con calma para conocer y explotar su riqueza”.

Trelles, además de aportar, por supuesto, voces nuevas, apeló para facilitar de algún modo su tarea a un examen, por cierto no exhaustivo, de los americanismos incorporados al *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá, que en este aspecto había significado un apreciable avance en relación con el *Diccionario* de la Academia Española. En este último sentido orientó el estudioso argentino su labor hacia la corrección de las por él estimadas erróneas o incompletas definiciones introducidas por Salvá. Las “Observaciones” que encabezan la *Colección* de Trelles constituyen una sugestiva enumeración crítica y fundamentada de algunas de esas rectificaciones.

Como es sabido el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Salvá fue editado por primera vez en París en 1846<sup>18</sup>.

---

núm. 7, 15 de noviembre de 1876, págs. 193-198; y núm. 8, 15 de diciembre de 1876, págs. 209-217 [sic: por error de paginación corresponde 225-233].

<sup>16</sup> TROSTINÉ, *ob. cit.*, pág. 18.

<sup>17</sup> GANDÍA, *ob. cit.*, pág. 456.

<sup>18</sup> VICENTE SALVÁ, *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia*

Conviene recordar que en la denominada "Introducción del adicionador"<sup>19</sup>, fechada en París el 16 de diciembre de 1845, Salvá puntualiza haber utilizado las ediciones octava (1837) y novena (1843) del *Diccionario* de la Real Academia Española, cuyas omisiones léxicas trató de salvar. "Entre las dicciones olvidadas por la Academia en su Diccionario — se dice allí — debieron llamar mi particular atención, desde que me propuse adicionarlo, las peculiares de América, porque se hacía más notable la sinrazón de excluirlas en una obra destinada principalmente a ella ...". Salvá explica después minuciosamente las fuentes a que apeló para concretar su labor (informes de corresponsales, crónicas e historias de América). Todo este material le permitió afirmar que en su *Diccionario* se "da cabida por primera vez a los provincialismos americanos"<sup>20</sup>. El resultado de este esfuerzo fue obtener un *Diccionario* que era más completo y más práctico que el de la Academia de aquella época<sup>21</sup>.

Resultan en consecuencia del mayor interés las rectificaciones que Trelles efectuó a su vez a los americanismos acogidos en la obra de Salvá. Quizá la confrontación de algunas definiciones sea ilustrativa de cómo nuestro compatriota trató de precisar acepciones y agregar otras nuevas.

---

*Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas añadidas por ...*, H. Fournier y Cía., París, 1846. Fue reeditado muchas veces. Trelles debió consultar la edición de 1846 o tal vez la segunda, de 1847. Nosotros utilizamos la cuarta edición: Librería de Garnier Hermanos, París, 1854.

<sup>19</sup> En la edición de 1854, citada en la nota anterior, págs. VII-XXXVII.

<sup>20</sup> Si bien esta aserción no es rigurosamente cierta ya que en el *Diccionario* de la Academia Española se habían incluido con anterioridad algunos americanismos, refleja la convicción de Salvá acerca de la importancia virtual de su esfuerzo por incorporar una cantidad considerablemente mayor de vocablos de ese origen.

<sup>21</sup> RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, "El diccionario que deseamos", prólogo al *Vox. Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Spes, segunda edición, Barcelona, 1961, pág. xv, elogia a Salvá como "el más competente y concienzudo" de los autores que adicionaron el *Diccionario* académico.



Salvá (1846)

Trelles (1853)

CHARQUE	Pedazo delgado de carne de vaca, secada al sol o al aire, sin sal.	Se llama así la carne seca, poco salada, cortada o extendida en pedazos delgados, a diferencia del tasajo, que es muy salado y en mantas gruesas.
CHASQUE	Chasqui. En el Perú y Bolivia el correo de a pie.	Expreso. Correo extraordinario despachado con alguna noticia particular.
HUMITA	Especie de torta pequeña que se hace del maíz tierno con azúcar.	Huminta. Pasta hecha de maíz, entre los peruanos. Guisado hecho de choclo rayado, con grasa, pasas de uva y especias.
PAMPA(S)	Vastas llanuras en las Provincias Unidas de la América Meridional, que se extienden desde el río de la Plata hasta el pie de los Andes, por espacio de unas 240 leguas de largo y 144 de ancho.	Campo llano. Desierto entre Buenos Aires y la cordillera de los Andes; y el indio natural de este desierto. El caballo de color oscuro, con la cabeza o gran parte de ella blanca.
PUCHO	La punta del cigarro que se ha fumado.	El sobrante que se arroja del cigarro que se ha fumado. El poco de alguna cosa. El sobrante de algún artículo de comercio.

En cuanto al contenido de la *Colección* de Trelles —en total 326 voces— es necesario formular algunas puntualizaciones.

Como suele ocurrir en todo trabajo lexicográfico emprendido sin el rigor de los especialistas se deslizan, entre los aquí considerados americanismos, dicciones de otro origen<sup>22</sup>. Así

<sup>22</sup> Trelles, como muchos otros lexicógrafos, utiliza la denominación "americanismos" —en su caso "voces americanas"— sin una previa precisión de su alcance en cuanto a si se refiere al origen o a la extensión geográfica del uso de esos voca-

anotamos la presencia de algunos términos de uso corriente en España, incluso ciertos arabismos.

Por lo demás Trelles no siempre especifica la región a que corresponden sus americanismos. En los casos en que sí se hacen indicaciones en tal sentido se registran palabras que explícita o implícitamente clasifica como argentinismos — que constituyen la gran mayoría —, guaranismos, quechuisms, bolivianismos, chilenismos y hasta algunos guayanismos. Incluye también voces que corresponden al ámbito difuso e indeterminado de lo que el autor llama países tropicales, por supuesto americanos.

Entre otras características de esta *Colección* apuntamos la ausencia de indicaciones etimológicas. Por otra parte — haciendo abstracción de algunos errores e inexactitudes que se deslizan — podemos señalar el interés que presenta la inclusión de ciertos vocablos y modismos hoy en desuso.

El *Diccionario enciclopédico* de Chao acogió algo más de la mitad de los artículos propuestos por Trelles (177 voces, es decir el 54% del total). Las definiciones de Trelles, en general, fueron reproducidas casi textualmente, aunque en algunos casos con leves retoques de redacción. También se han observado correcciones en la grafía de determinados vocablos, lo que no siempre se resolvió con acierto. Es posible atribuir a una lectura un tanto apresurada del manuscrito de Trelles algunas confusiones notorias que se deslizan en la publicación: por ejemplo *asidera* se convierte en *asidero*, *bichoco* en *bichoso*, y *lauchas* en *lanchas*. En no pocas ocasiones lo aportado por Trelles se agregó a otra u otras acepciones registradas previamente por el *Diccionario enciclopédico*.

En unos pocos casos se modificaron sensiblemente los datos de Trelles, aunque incorporando lo esencial de sus definiciones (9 voces, 3% del total)<sup>23</sup>.

---

blos. Una interesante discusión de los aspectos teóricos y metodológicos que el concepto "americanismo" implica puede verse en: AMBROSIO RABANALES, *Introducción al estudio del español de Chile*, Instituto de Filología de la Universidad de Chile, Santiago, 1953; y JOSÉ PEDRO RONA, "¿Qué es un americanismo?", en PROGRAMA INTERAMERICANO DE LINGÜÍSTICA Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS, *El simposio de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1969, págs. 135-148.

<sup>23</sup> Son ellas: *camini*, *cangrejal*, *capia*, *cebil*, *cheira*, *gaucho*, *guaraní*, *pampa* y *parejero*.

A su vez los vocablos excluidos del *Diccionario enciclopédico* (140 voces, 43% del total) ponen en evidencia dos situaciones distintas: los omitidos totalmente; y los que fueron reemplazados por definiciones de otro origen, en algunos casos más completas o más amplias que las de Trelles, aunque también hay ejemplos que muestran que lo sugerido por éste es menos restringido que lo finalmente publicado. A este propósito debería añadirse que en el *Diccionario* de Chao no se observa un criterio uniforme o consecuente que haya determinado la inclusión o exclusión de los vocablos de Trelles. La selección es muy arbitraria, como por ejemplo en el caso de los gentilicios, algunos de los cuales se incorporaron y otros no (así faltan *argentino*, *santiagoño*, *tucumano*, etc.)<sup>24</sup>.

En la publicación dirigida por Chao se verifica la presencia de americanismos no aportados por Trelles (*cielito*, *guasca*, *maturrango*, etc.), lo que comprueba una vez más que los editores utilizaron también a otros informantes de América.

Apuntamos, para terminar, un rasgo curioso en este *Diccionario enciclopédico*. En efecto, en sus páginas se aligeraron las alusiones más o menos peyorativas que en algunos artículos Trelles estampara sobre el gaucho. Compárese, por ejemplo, la definición que da Trelles de la voz *gaucho* en su *Colección* con la siguiente que aparece en ese *Diccionario*:

Paisano vagabundo y casi crrante de las campiñas del Río de la Plata. Pasa su vida vagando por los campos a su placer: trabaja cuando quiere en las estancias; sin poseer un palmo de tierra, es dueño de cuanto necesita para satisfacer sus cortas necesidades; todas las haciendas son suyas, y elige en ellas el caballo que mejor le parece, o cornea [sic: carnea] la vaca que se le antoja, sin más que hacer uso del lazo

<sup>24</sup> Entre muchas otras voces definidas por Trelles y que no entraron en el *Diccionario enciclopédico* se podrían enumerar estas: *achucharse*, *achura*, *bagual*, *bolear*, *chala*, *charabón*, *gualichu*, *locro*, *malacara*, *mate*, *payar*, *piquillín*, *quechua* y *quichua*, *rebenquear*, *soireta*, *tacuara*, *vacaray*, *voracear*. En algunos casos la omisión es a todas luces injustificable porque se admitieron voces de la misma raíz o del mismo campo semántico. Así se registran allí: *chucho*, *boleador* y *boleadora*, *matear* y *cimarronear*, *payador*, etc.

o de las bolas. Algunos emplean esta palabra aunque con impropiedad, para denotar, en general, a los campesinos de Buenos Aires y Montevideo.

También presenta interés el artículo *pampa*, enriquecido en el *Diccionario* con descripciones tomadas de viajeros:

Campo llano. || El indio natural de este desierto. || El caballo de color oscuro con la cabeza en gran parte blanca. || Geog.: Vastas llanuras en la América Meridional que se extienden desde el río de la Plata hasta el pie de los Andes, por espacio de unas 240 leguas de longitud y 144 de anchura. Están cubiertas de ríos, bosques y pastos que mantienen mucho ganado salvaje, vacuno, lanar, cabrío y caballar, y habitadas por indios y por gauchos. Al través de las Pampas cruza un camino que conduce desde Buenos Aires a Chile: para viajar por él se necesita ir muy preparado a causa de los ladrones que lo infestan; y si se tropieza con los indios, enemigos implacables de los gauchos, la desgracia es inevitable. Estos, por el contrario, son afables y reciben bien al extranjero. Su origen es español.

En estos casos, como puede verificarse, el texto publicado no solo difiere del proporcionado por Trelles sino que el gaucho, con las modificaciones y ampliaciones introducidas, resulta liberado de comentarios negativos para adquirir rasgos que, si no son vitalmente simpáticos, por lo menos aproximan a una más objetiva caracterización de su estilo de vida en la sociedad pastoril que lo condicionaba.

A continuación reproducimos textualmente el vocabulario de Trelles según la versión aparecida en *El Plata Literario*, de 1876, siendo fácilmente advertibles las erratas de esa publicación. Las entradas precedidas por un asterisco fueron incorporadas al *Diccionario enciclopédico* dirigido por Eduardo Chao.

FÉLIX WEINBERG.

Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca, Argentina.

## COLECCIÓN DE VOCES AMERICANAS

POR

MANUEL RICARDO TRELLES

## OBSERVACIONES

Como en la presente colección de voces americanas se encuentran algunas que ya han sido introducidas en el Diccionario de la Lengua Castellana, añadido por D. Vicente Salvá, debemos observar que esta repetición proviene de hallarse dichas voces mal definidas en el espesado diccionario.

Sirvan de comprobante á esta asercion, las indicacionse que vamos á hacer, sobre algunas de ellas solamente, para que esta introduccion sea lo menos estensa posible.

En la última acepcion de la palabra *bola*, pretende el Sr. Salvá dar á conocer lo que entre nosotros se llama *bolas* ó *boleadoras*, siempre en plural; pero á mas de los defectos que tiene su definición, que se notarán fácilmente comparándola con la que nosotros damos, se encuentra en ella el muy grave de asegurar que las *bolas se colocan en la punta de la cuerda llamada lazo*, operacion que nunca se hace, por ser el *lazo* y las *bolas* dos instrumentos que, aunque son destinados á un mismo fin, que es dar caza á los animales, se usan siempre con absoluta independendia el uno del otro. De los mismos defectos participa la definicion del verbo *bolear*.

La voz *capibara*, del idioma guaraní, que el Diccionario de Salvá pone como sinónima de *danta*, sirve entre nosotros para denominar, como en aquel idioma, un cuadrúpedo anfibio que habita las márgenes de los rios Paraná, Uruguy y otros de la América Meridional, muy diferente del *tapii* ó *danta*, en tamaño, figura, modo de vivir, etc.

La palabra *charque*, corrupcion de la original *charqui* del idioma quichua, que tambien es propia del aimará, y que significa en ambos *tasajo*, *carne salada*, está mal definida, por cuanto se asegura que la carne seca que se llama así, es elaborada *sin sal*, cuando la primera operacion que se hace, despues de estender la carne en

mantas delgadas, es ponerle la cantidad de sal necesaria para preservar la de la corrupción, en seguida de lo cual se tiende á secar. Del mismo defecto participa el verbo *charquear*.

*Chasque*, que viene de *chasqui*, palabra quichua que significa *correo de á pie* en el Perú y Bolivia, tiene la significación de *expreso* en la Confederación Argentina y República Oriental del Uruguay, en las que se despachan siempre á caballo y algunas veces por agua, por lo que hemos adicionado la definición de esta voz.

Los errores que encierra la definición de la palabra *chiripá*, se notarán á primera vista, confrontando la definición del Sr. Salvá con la nuestra: sin embargo, diremos aquí que no alcanzamos el motivo de haberse fijado en ella el color que debe tener el chiripá y la clase de tela, calidades que varían tanto como los gustos y posibilidad de las personas que lo usan.

La voz *chucho* que es una modificación de la palabra *chuchu* de la lengua quichua, está mal escrita en el diccionario de Salvá, en el que se lee *óhuachu*, y además no comprende todas sus acepciones, ni toda la extensión de su uso.

*Chuño*, que viene de *chuñu*, palabra quichua que significa *papa seca para conservar*, es también una voz cuya definición es inexacta en el diccionario de que nos ocupamos, por la calificación de *amarga*, que dá á la papa que secan los indios. Además, carece esta voz de la acepción más general en que es usada, y que nosotros ponemos.

La palabra *chuspa*, también del idioma quichua, en su primera acepción, es de lo peor que se encuentra entre las introducidas al diccionario español por el Sr. Salvá; 1º por que no expresa la magnitud de la bolsa que define; 2º por señalar como único empleo que ella tiene el de llevar la coca los indios; y 3º por asegurar que son de Buenos Aires los indios que guardan la coca en ella. Este último es el error más grave que contiene, porque en Buenos Aires no solo no se usa la coca ni nunca se ha usado por los indios, ni por ninguna otra clase de gente, sino que ni aun se conoce tal yerba, que exclusivamente usan los indios del Perú y Bolivia, de donde es originaria.

La palabra *quincha* que en el idioma quichua significa *cañizo* y *barrera* formada con palos para cercar algún terreno etc., y en cuya significación es usada generalmente en América, la pone el

Sr. Salvá como expresando lo mismo que *adobe*, que como es claro, es un objeto muy distinto.

Del mismo modo son erróneas ó incompletas, las definiciones de las palabras *hunnita*, *macana*, *chafalonia*, *curaca*, *coya*, *quinquincho*, *gaucho*, *mate*, *pajonal*, *pingo*, y otras que no enumeramos por suspender estas observaciones, porque no sean demasiado largas, para acompañar tan corta coleccion, que nuestro deseo habria aumentado mucho mas, si hubiese sido ayudado por el tiempo que exige un trabajo de esta clase.

Con sentimiento, pues, entregamos esta pequeña coleccion, arrancada con precipitacion de un campo tan vasto, que es preciso recorrer con calma, para conocer y explotar su riqueza. Esa misma circunstancia, la falta de tiempo, nos ha impedido examinar las muchas voces americanas que contiene el diccionario del Sr. Salvá, entre las que no dudamos se encontrarán muchas inexactamente definidas.

Al concluir estas observaciones creemos de nuestro deber declarar, de conformidad con nuestros propios sentimientos, que, al hacer notar los errores de las definiciones de las mencionadas voces, no hemos tenido por objeto herir ni perjudicar á nadie; al contrario, estamos siempre dispuestos á manifestar nuestro reconocimiento, á todo el que se ocupe y contribuya con sus luces á hacer conocer las cosas americanas, aun cuando en tan apreciable tarea se cometan errores de que no está exenta obra alguna del hombre. Del mismo modo agradeceremos al que ocupándose de nuestra coleccion, la depure de las faltas que tenga, y la aumente, con lo que rendirá un servicio muy importante á la literatura hispano-americana.

M. R. T.

Buenos Aires, mayo de 1853.

## A

ACALAMBRADO. —adj— El que padece calambre.

ACALAMBRARSE. —r— Padeecer calambre.

ACODILLAR. —a— Prender las espuelas á la cabalgadura en los codillos. — Pegar una puñalada en el codillo.

ACUCHÍ. —m— Cuadrúpedo de la Guayana y otras regiones tropicales de la América Meridional, semejante al Acuti, y que se diferencia de este en ser más pequeño, en tener cola y en el color aceitunado.

ACUTI. —m— Cuadrúpedo de las regiones tropicales de América, del tamaño de una liebre, de pelo áspero, color moreno rojizo, hocico como el liron, orejas cortas, cuello largo, piernas delgadas, la cola aun más corta que la del conejo, cuatro dedos en los pies delanteros y tres en los traseros. — Se domestica con dificultad, tomándolo pequeño.

AGUTI. —m— Corrupción de Acuti.

ACHUCHADO. —adj— El que padece chucho.

ACHUCHARSE. —r— Enfermarse de chucho, ó padecer chucho.

ACHURA. —f— El pedazo de carne que se regala por el que carnea una res. — Los restos de una res que se dejan abandonados y que aprovechan los pobres.

ACHURADOR. —m— El que generalmente concurre á los mataderos á juntar los restos útiles de las reses que se carnean.

ACHURAR. —a— Rejuntar los pedazos útiles de los restos que se dejan abandonados de las reses que se matan. — Buscar la vida.

AGAUCHADO. —adj— El que tiene costumbres ó modales de gaucho.

AGAUCHARSE. —v— Tomar costumbres ó modales de gaucho.

AGUADA. —f— La laguna, arroyo ú otro depósito de agua en que bebe el ganado de las estancias. — PERMANENTE, la que nunca se seca.

AGUACHADO. —adj— El animal que no engorda y tiene el vientre muy abultado.

AGUACHARSE. —r— Abultarse de vientre un animal sin engordar.

AGUARÁ. —m— Se llama en el Paraguay á toda especie de zorros.

AGUARACHAI. —m— Especie de zorro del Paraguay, igual en forma y hábitos al de España, de veinte y cinco pulgadas de largo, sin la cola que tiene doce, de color gris en



la parte superior, blanquizco en la inferior y blanco en la parte anterior del cuello, el hocico negro hasta los ojos, cuya pupila es semejante á la del gato; el exterior de las orejas y de las cuatro patas, hasta mas arriba de los garrones, es de un color rojizo con viso de canela; en la parte superior de la cabeza tiene pelos cortos color canela con la punta blanca. Es animal nocturno.

AGUARÁ-GUAZÚ. —m— Especie de zorro, el mas grande de la región del Paraguay, de una vara de largo, sin contar la cola, y de cerca de vara de alto; el pelo largo de cuatro dedos, algo crespo, suave, de color amarillento; la melena ó crin, que es un tercio mas larga, es negra de la mitad del pelo hasta la punta. La parte inferior de las cuatro patas y el hocico son negros; sobre la cabeza tiene una mancha blanca y la parte posterior de la cola es del mismo color. Este animal huye siempre, es nocturno y solitario. Ladra con mayor fuerza que el perro, pero en un tono mas confuso; es veloz en la carrera y de mucha fuerza en el hocico.

AGUATERO. —m— El vendedor de agua.

AGUILA. —adj— Pobre = ANDAR AGUILA, andár pobre. ESTAR MUY AGUILA, estar muy pobre.

AIMARÁ. —m— El indio natural de la provincia del mismo nombre, en el antiguo Imperio de los Incas. — El idioma de estos Indios.

ALFAJOR. —m— Lllaman los gauchos al cuchillo que cargan á la cintura. — Pieza de pastelería, compuesta de dos hojas delgadas, generalmente redondas, de masa de harina fina, cocidas y unidas por una cantidad proporcionada de dulce.

ALFILERILLO. —m— Especie de pasto; uno de los de mas engorde para los ganados; es medicinal, y cuando los caballos estan lastimados en el lomo, se dice que sanan, revolcándose en él.

ALGARROBILLA. —f— La baina ó bellota en que dá la semilla el espinillo. — Sirve para teñir de negro, y es alimento para el ganado cabrio.

AMANCAI. —f— Flor inodora, parecida á la azucena, de forma de campana, de tallo verde, liso y sin hojas, muy abundante en el valle á que dá su nombre en el Bajo Perú.

- AMARÚ. —m— El boa de los Andes en el Perú.
- AMAUTA. —m— El sabio ó filosofo en el antiguo Imperio de los Incas.
- AMPALABA. —m— El boa del Gran Chaco.
- AMPALAGUA. —m— Ampalaba.
- ANDAL. —m— Variedad de la calabaza ó zapallo comestible, de forma larga, cilindrica, encorbada y corteza verde, amarillenta, ó canela.
- \* APERO. —m— El conjunto de piezas que forman la montura de campo.
- ARGENTINO. —adj— El ciudadano de la Confederación Argentina. — Lo perteneciente á la misma república.
- ARREA. —f— Caravana de mulas de carga, en que se conducen los frutos de las provincias de Cuyo, en la Confederación Argentina, á las otras provincias y á la república de Chile.
- \* ARREADA. —f— La accion y efecto de arrear un número mas ó menos grande de ganado esparcido por el campo, para conducirlo reunido á algun punto. — Recluta de gente para el servicio de las armas.
- \* ARREADOR. —m— El latigo largo que se usa para arrear.
- \* ASIDERA. —f— Pieza de cuero, como de una tercia de largo, con una argolla de fierro en la estremidad, asida á una de las argollas de la cincha del recado, para prender á ella el lazo ó la sogá para cuartear ó arrastrar alguna cosa á caballo.
- \* ASPA. —f— Asta; cuerno.
- \* ATA. —f— Lienzo enroscado que se ponen en la cabeza los que cargan cosas pesadas sobre ella, para no lastimarse.
- \* AZOTERA. —f— Especie de disciplina de varios ramales, unidas á las riendas, que sule al latigo para aligerar las cabalgaduras.
- \* AZULEJO. —m— El caballo blanco con manchas azuladas.

## B

- \* BABUCHA. —f— Se usa siempre con la particula á. — **ABA-  
BUCHA.** Sentado sobre los hombros de otro con una pierna á cada lado de la cabeza, colgando por delante del pecho.

BAGUAL. —m— Potro alzado que no reconoce sugesion.

BAGUALADA. —f— Conjunto de baguales. — Accion torpe.

BALACA. —f— Baladrona.

• BALAQUEADOR. —m— Baladron.

• BALAQUEAR. —n— Baladronear.

• BALAQUERO. —m— Baladron.

• BENTEVEO. —m— Pajaro del tamaño de una golondrina, semejante á esta en el pico pero mas abultado de cuerpo, de color verdoso puro por la inferior. Su nombre es una pretendida imitación de su canto.

• BICHOCO. —adj— Caballo que padece la bichoquera. — La persona que camina con dificultad por padecer de callos.

• BICHOQUERA. —f— Enfermedad que padecen los caballos de resultas de cerrarseles los candados.

BOLAS. —f. plur.— Boleadoras.

• BOLEADA. —f— Especie de partida de caza con el objeto de bolear ñandúes, gamos, ú otros animales.

• BOLEADOR. —m— El que bolea. = El potro que acostumbra bolcarse cuando se le monta.

• BOLEADORAS. —f. plur.— Se llama asi á dos bolas de plomo, fierro ó piedra, cada una del peso de una libra, mas ó menos, forradas generalmente en cuero y asidas á los estrémos de una guasca delgada retorcida, de dos varas de largo. Se sirven de ella los paisanos de la Campaña, y los indios de la Pampa, de quienes es tomado su uso, para enredar y dar caza al animal que persiguen, ó al caballo del enemigo que huye, arrojándolas hacia ellos despues de hacerles tomar vuelo, haciendolas girar por sobre la cabeza, empuñando una de ellas que sirve como de manija. Se usan tambien de á tres bolas unidas á tres cuerdas de una vara, atadas en un punto comun. Las hay mayores y menores en peso y volúmen, según las especies de animales á que son destinadas.

BOLEAR. —a— Enredar las bolas en el animal que se trata de tomar.

BOLEARSE. —v— Volcarse el potro de espaldas, despues de encabritarse. = Embarazarse una persona, al hacer alguna cosa, por falta de inteligencia ó practica. = Enredarse en los vestidos cuando se camina ó corre.

• **BOLIVIANO.** —adj.— El ciudadano de la Republica de Bolivia, y lo perteneciente á esta.

**BOTAS.** —f. plur.— **DE POTRO.** — Las que hacen los gauchos para su calzado del cuero de las patas traseras de los potros y terneras = **DE GATO** = Las que hacen con el mismo objeto de la piel de los gatos.

• **BOTERIA.** —f— La tienda donde se hacen y venden botas.

• **BRASILERO.** —adj.— Lo perteneciente al Brasil y el natural de aquel imperio.

• **BUFARRON.** —m— Bujarron.

• **BUFARRONEAR.** —a— Bujarronear.

**BURUCUYÁ.** —m— Pasionaria. — El fruto de la misma planta llamado en castellano granadilla.

## C

• **CACHARPA.** —f— Llaman los gauchos á las piezas mas lucidas, ó de mas valor, que llevan sobre su persona ó en la montura de sus caballos.

• **CAMAMBÚ.** —m— Planta silvestre, como de un pié de alto, que dá una fruta amarilla, muy dulce, del tamaño de una guinda grande, y cubierta con un capullo á la manera de un boton de rosa.

• **CAMINI.** —f— Se llama así la yerba mate reputada por la de mejor calidad que se elabora en el Paraguay.

• **CANDOMBE.** —m— Baile de negros de Africa. = **BARRIO DEL CANDOMBE:** suburbio de la ciudad de Buenos Aires, en que tienen estos negros sus habitaciones y reuniones de baile.

• **CANGREJAL.** —m— Terreno habitado por cangrejos.

• **CAPIÁ.** —m— Variedad de maiz de grano grande, blanco, que dá una harina finisima que se destina á las masas mas delicadas.

**CAPIBARA.** —f— Especie de cerdo silvestre que habita las orillas de los rios y se sumerge en ellos.

• **CAPIGUARA.** —f— Capibara.

• **CARACÚ.** —m— Tuetano, principalmente él de los huesos

de las patas de los cuadrúpedos; y también se llama así el hueso que lo contiene.

• CARACHA. —f— Carache.

• CARACHENTO. —adj.— El que padece carachas.

• CORAGUATÁ. —m— Especie de cáñamo del Paraguay.

• CARDAL. —m— Campo cubierto de cardos.

• CARPINCHO. —m— Capibara.

CATAMARQUEÑO. —adj.— El natural de la provincia de Catamarca en la Confederación Argentina.

• CEBAR. —a— unido á la palabra MATE. — Preparar y servir el mate á las personas que le han de tomar.

• CEBADURA. —f— La porcion de yerba necesaria para preparar el mate. — La porcion de mates que se sirve con una cebadura.

• CEBIL. —m— Arbol del Tucuman, cuya corteza se usa en lugar de zumaque, en la curtiembre de cueros.

• CIMARRONEAR. —n— Tomar mates cimarrones, ó sin azucar.

• CINCHADOR. —adj.— Caballo fuerte y practico para cinchar.

• CINCHAR. —a— Ajustar el apero al caballo por medio de la cincha. — Arrastrar alguna cosa con una sogá atada á la cincha de la montura. = Tirar en direccion opuesta dos ginetes, en sus respectivos caballos, unidos por una sogá de cincha á cincha, para saber cual es mas cinchador, sobre lo que se hacen apuestas.

• COLLA. —m— Se llama generalmente al indio boliviano.

CORDOBES. —adj.— Natural de la provincia de Cordoba en la República Argentina.

• CORRENTINO. —adj.— El natural de la provincia de Corrientes en la República Argentina.

COTORRONA. —f— La muger que ha salido de la adolescencia y entrado en la edad madura.

• COYA. —f— Mujer lejitima del Inca en el antiguo imperio del Perú.

• CRIBADO. —adj.— El lienzo bordado del modo llamado cribar.

CRIBAR. —a— Hacer la especie de bordado llamado cribo.

• CRIBO. —m— Especie de bordado que hacen las mugeres,

en lienzo ú otra tela blanca, fina, sacando hilos, de suerte que queda mas ó menos agujereado, segun lo exige el dibujo.

CUARTA. —f— La yunta delantera que ayuda á conducir un carruage. Se llama lo mismo cuando es un solo animal. = La sogá que une la cuarta al pertigo se llama también CUARTA.

CUARTEADOR. —adj.— El peón que dirige la cuarta, y también el animal que va en ella.

\*CUARTEAR. —a— Ayudar con la cuarta á conducir un carruage.

CUARTERO. —adj.— El animal que vá en la cuarta y también el hombre que la dirige.

CUCHILLA. —f— Loma prolongada.

CUCHILLERO. —adj.— El que frecuentemente pelea con cuchillo.

CUERAMBRE. —m— El conjunto de cueros de animales vacunos, lanares ó de otras especies de cuadrupedos.

\*CURACA. —m— Cacique ó gefe de indios entre los peruanos.

\*CURUPAI. —m— Arbol del Paraguay, especie de algarrobo, cuya cascara se emplea en la curtiembre de cueros.

## CH

\*CHACHAL. —m— Se llama asi en el Perú al lapizplomo, mineral ferruginoso.

\*CHAFALONIA. —f— Plata labrada, usada, inservible, destinada á fundirse de nuevo.

\*CHAGUAR. —m— Se llama en el Perú al cáñamo y también á la cerda.

\*CHÁGUARA. —f— La piola con que hacen bailar el trompo los muchachos. — En el Perú la cuerda de cáñamo ó de cerda.

CHAJÁ. —m— Yajá.

\*CHALA. —f— Las hojas de las plantas y espigas del maiz, principalmente cuando están secas.

\*CHALECO. —m— Especie de camiseta de lienzo fuerte que se pone á los locos en sus accesos, para sujetarlos = DE CUERO.

= El que ponían ciertos caudillos del Río de la Plata á sus enemigos. — (Véase, ENCHALECAR).

\* CHAMPA. —f— Se llama en el Perú á la tierra denominada TURBA, y al cesped que se cria sobre ella.

\* CHAÑAR. —m— Arbol que da una fruta del mismo nombre, del tamaño de un coco chico, de color amarillo, de la que se hace un arroje medicinal para los ahogos.

\* CHAPAPOTE. —m— Se llama en el Perú al asfalto .

\* CHAPETONADA. —f— Error que se comete por ser novicio en algun negocio que se emprende. — PAGÓ LA CHAPETONADA, se dice del que há errado por falta de intelijencia en algun negocio.

CHARABON. —m— Pollo de avestruz.

\* CHARCON. —adj.— El animal que estando gordo y bien nutrido, nunca lo demuestra y parece flaco.

\* CHARQUE. —m— Se llama asi la carne seca, poco salada, cortada ó estendida en pedazos delgados, á diferencia del tásajo que es muy salado y en mantas gruesas.

\* CHARQUEAR. —a— Hacer charque, es decir, adelgazar la carne de vaca y echarle la sal competente para ponerla á secar.

\* CHARQUI. —m— Charque.

CHASQUA. —f— Se llama al pelo de la cabeza, cuando está desordenado ó enredado.

\* CHASQUE. —m— Espreso. — Correo extraordinario, despachado con alguna noticia ó aviso particular.

\* CHASQUI. —m— Chasque; y tambien la definicion del Diccionario de la Academia.

\* CHATASCA. —f— Guisado hecho de charque machacado, con grasa y especias.

CHE? —inter.— Se usa para llamar la atencion de alguna persona con quien se tiene confianza ó que es de inferior condicion.

\* CHE! —inter.— Con que se espresan varios afectos, yá de alegría, de dolor, de admiracion, etc.

\* CHEIRA. —f— Instrumento de acero, especie de lima cilíndrica, con cabo, que usan los carniceros para pasar el filo del cuchillo cuando no corta bien.

- **CHICHOLO.** —m— Ticholo.
- CHILCA.** —f— Yerba del Perú, medicinal para dislocaciones.
- **CHIFLE.** —m— Cuerno con fondo en la parte mas ancha y tapa en la punta, en que la gente de campo y los visgeros conducen bebida para el camino.
- **CHIRIPÁ.** —m— Manta cuadrilonga, de dos varas de largo y una de ancho, mas ó menos, que sujeta por uno de los lados mas angostos á la parte de atras de la cintura, pasa por entre las piernas y es sujeta á la misma altura por la parte de adelante, y ceñida con una faja destinada al efecto. La usan sobre los calzoncillos los paisanos de la campaña en gran parte de la America meridional. Se hacen desde el paño mas rico hasta la tela mas ordinaria, segun la posibilidad del que los usa.
- **CHUCHO.** —m— Temblor producido por un frio excesivo. —Calofrio.— El frio de la terciana ó cuartana y estas mismas enfermedades.
- **CHUCHU.** —m— Chucho, principalmente en el Perú y Bolivia.
- **CHUMBE.** —m— Se llama en el Perú al sulfato de zinc gris azulado.
- **CHUNCHULI.** —m— Tripa.
- CHUÑO.** —m— El almidon ó fecula que se saca de las papas.
- CHUÑU.** —m— Chuñu — En el Perú la papa seca para conservar.
- **CHUPADOR.** —adj.— El que bebe y se embriaga con frecuencia.
- **CHUPARSE.** —r— Embriagarse.
- **CHURRASCO.** —m— Pedazo pequeño de carne asado sobre brasas.
- **CHUSPA.** —f— Bolsa pequeña que se hace generalmente de la piel de algun animalillo, que usa la gente del campo en las repúblicas del Plata, para llevar la yerba-mate, el tabaco, los ávios para sacar fuego, la moneda ú otras cosas por el estilo, y en el Perú los indios para llevar la coca.



## D

DAÑO. —m— Llama la gente ignorante á las enfermedades, cuando las creen producidas por maleficio.

\* DESNUCAR. —a— Matar por la nuca, ó de golpe en la nuca. Modo de matar el animal vacuno, que consiste en dar un golpe penetrante en la nuca con la punta del puñal.

\* DURASNILLO. —m— Arbusto de hoja semejante al durasno, de propiedad medicinal purgante.

## E

\* ENCHALECADOR. —adj.— El que enchaleca, y el caudillo que manda enchalecar.

\* ENCHALECAR. —a— Poner el chaleco á los locos furiosos para sugetarlos. Poner el chaleco de cuero; genero de suplicio usado por algunos caudillos, en las guerras del Rio de la Plata, que consistia en retobar en cuero fresco la caja del cuerpo, incluso los brazos del enemigo á quien se queria dar la muerte, exponiendolo despues al sol hasta perecer.

\* EMPAMPARSE. —r— Enbolarse, distraerse.

\* ENTRERIANO. —adj.— El natural de la provincia de Entre Rios, en la Confederación Argentina.

\* ESCARCEADOR. —adj.— El caballo que manifiesta generalmente sus brios del modo particular que se llama ESCARCEO.

\* ESCARCEAR. —n— Demostrar el caballo sus brios haciendo movimientos particulares que manifiestan su vigor, y algunas veces hasta el deseo de que se halla poseido.

\* ESCARCEO. —m— Modo particular que tienen los caballos de manifestar sus brios, alzando airosamente las patas al andar y asentandolas con mas fuerza que de ordinario, acompañando estos movimientos con arqueos de pescuezo y algunas veces con resoplidos. Lo hacen tambien cuando estan atados, dando manotadas en el suelo, como si rascasen, con lo que manifiestan su impaciencia por la sugesion en que se les tiene.

\* **ESPINILLO.** —m— Aromo de la America Meridional. Se diferencia del de España principalmente en que son mas pequeñas las aromas. Se llama tambien con el nombre de aromo, pero á la madera nunca se le dá otro nombre que el de espinillo.

## F

- \* **FACHINAL.** —m— Estero ó lugar anegadizo.
- FLAUCHIN.** —adj.— Delgadito.
- FLAUCHON.** —adj.— Delgadon.
- \* **FLETE.** —m— Caballo brioso, de buenas calidades, principalmente para paseo.
- FLETECITO.** —m-dim— de flete.

## G

\* **GALPON.** —m— Cobertizo estenso, formado generalmente de tablas de pino, tejado ó paja, sobre pilares de madera fuerte, para preservar de la intemperie los objetos á que es destinado. Algunos son cerrados por pared ó tablas por uno ó mas lados.

\* **GAUCHADA.** —f— Accion de gaucho. Astucia.

\* **GAUCHAR.** —m— Practicar el gaucho sus costumbres, ó imitarlas el que no lo es.

\* **GAUCHO.** —m— Paisano holgazan y casi errante de las campañas del Rio de la Plata. Pasa su vida independiente, vagando por los campos á su placer. Trabaja cuando quiere en las estancias, para lo que es inteligente. Sin poseer ni propiedades, ni virtudes, es dueño de cuanto necesita para satisfacer sus cortas necesidades: todas las haciendas son suyas, y elije en ellas, á medio campo, el caballo que mejor le parece, ó carnea la vaca que se le antoja, sin mas que hacer uso del lazo ó las bolas. Borracho, jugador, pendenciero, etc., reúne todos los vicios á las calidades correspondientes para hacerse ajeno al alcance de la justicia. Algunos emplean la palabra **GAUCHO**, para denotar, en general, á los paisanos de la campaña; pero

esto, á mas de ser impropio, es injusto, pues no todos los que la habitan tienen los vicios y hábitos del gaucho.

GRAMILLA. —f— Especie de pasto.

GRAMILLAL. —m— Lugar extenso donde se cria pura gramilla.

GUAICURÚ. —adj.— Indio de la parcialidad de este nombre en el Gran Chaco. Cierta planta cuya raiz es medicinal.

GUALICHU. —m— Genio del mal, á quien atribuyen sus enfermedades y otros males, algunas tribus de indios de la Pampa. TIENE GUALICHU. Expresion vulgar con que se manifiesta la repugnancia ó temor que inspira alguna persona o cosa.

\*GUALPUTRA. —m— Se llama al trebol rastrero.

\*GUARANÍ. —adj.— El idioma de los indios de la antigua nacion del mismo nombre, que se habla todavia en el Paraguay y Corrientes. El indio de esa nacion.

\*GUARANÍTICO. —adj.— Guaraní.

\*GUASQUILLA. —f— dim. de guasca. Se llama asi principalmente la que sirve para acondicionar los mazos de tabaco colorado, ó de hoja.

## H

\*HUACA. —f— Sepultura de los antiguos indios del Perú en que se encontraban objetos preciosos que habian pertenecido al servicio del enterrado en ella. Cosa oculta de importancia, misteriosa.

\*HUAQUERO. —adj.— Especie de vaso de barro fino, negro, que se hallaba generalmente en las huacas.

\*HUMINTA. —f— Pasta hecha de maiz, entre los peruanos. Guisado hecho de choclo rayado, con grasa, pasas de uva y especias.

\*HUMITA. —f— Huminta.

## I

INCA. —m— El Señor, Rey ó Emperador del antiguo imperio del Perú y sus descendientes.

\*INGA. —m— Corrupcion de Inca.

## J

- **JUPIJAPA.** —f— Paja fina, flexible y de larga duracion, de que tejen sombreros y cigarreras en el Perú, Chile y Bolivia.
- **JUJEÑO.** —adj.— El natural de la provincia de Jujuy en la confederacion Argentina.

## L

- **LADERO.** —m— El caballo que va á la derecha del pertiguero tirando un carruaje.
- **LAPACHO.** —m— Arbol del Paraguay, de madera fuerte, de color verdoso, muy estimada en la construccion de buques y preferidas á muchas otras para ruedas de carruages.
- **LAUCHA.** —f— Ratoncito pequeño como de tres pulgadas de largo sin contar la cola.
- **LAZASO.** —m— Guascazo.
- **LECHIGUANA.** —f— Especie de avispa. El panal que hacen y en que depositan la miel estas avispas.
- **LERDEAR.** —m— Andar con pesadez, de mala gana.
- **LOCRO.** —m— Guisado hecho de maiz ó trigo, despojado de la película.

## M

- **MACÁ.** —m— Especie de pato silvestre que lleva sus polluelos sobre las espaldas hasta cuando va volando.
- **MACANA.** —f— Arma que usaban los indios del Perú. Pedazo de madera de una tercia de largo y tres dedos de diametro, de forma cilindrica, con una manija de guasca en la estremidad mas delgada, de que se sirven los carreteros para hacer cejar á los bueyes aporreandolos en las astas.
- **MACIEGA.** —f— Conjunto de yerbas silvestres que salen en los sembrados, despreciables por su inutilidad y por los perjuicios que causan en ellos.
- **MACIEGAL.** —m— Lugar estenso cubierto de maciega.
- **MAIPURI.** —m— Nombre del tapi, en Cayena.

\* **MAJADA.** —f— Porcion de ovejas que marchan, pástan ó estan reunidas.

**MALACARA.** —adj.— El caballo de pelo colorado con una mancha blanca en la parte anterior de la cabeza prolongada de arriba abajo.

\* **MALOCA.** —f— Correria hostil depredadora de los indios. El negocio que hacian los españoles con los indios, cambiando los objetos que estos robaban, y los cautivos que hacian á otros indios por abalorios y otros objetos de poco valor.

\* **MALON.** —m— Maloca en su primera acepcion.

\* **MALOQUEAR.** —m— Hacer los indios sus correrias depredadoras. Comercio con los indios comprandoles ó cambiando los objetos robados en las malocas.

\* **MALOQUERO.** —adj.— Indio ladron. El que comercia con los indios ladrones.

\* **MAMADOR.** —adj.— Vicioso en la embriaguez.

**MAMARSE.** —adj.— Embriagarse.

\* **MANCARRONADA.** —f— Porcion de Mancarrones.

\* **MANEADOR.** —m— Tira de cuero, sin torcer y bien sobada, especie de lazo, por lo regular mas corta que este, que lleva la gente de campo enrollado en el pescuezo del caballo, para manear los potros, atar los caballos y otros usos.

\* **MANGANGÁ.** —m— Abejon

**MANGUEADA.** —f— Arreada en su primera acepcion. Volteada.

**MANGURUYÚ.** —m— Pez de la familia del zurubi, en todo semejante á este, exepto en la forma del cuerpo que es mas gruesa y mas corta.

**MARCHANCHA.** —f— El acto de recojer los muchachos las cosas ó monedas que se les arroja al suelo desparramadas, para que junte cada uno lo que pueda para sí.

\* **MARLO.** —m— La espiga á que estan adheridos los granos del maiz.

\* **MARTINETA.** —f— Nombre que se dá á la perdiz grande.

\* **MATACO.** —m— Especie de tatú cuya cáscara á la parte media tiene tres fajas transversales, y cuatro articulaciones que las separan entre si y de los extremos de la concha. Tiene la especialidad de tomar la forma de una bola, por cuyo medio

se pone á cubierto de sus enemigos y bajar las cuestras librandose á su propio peso.

**MATE.** —m— Calabazo— El calabazo, ó vasija hecha á su semejansa de plata, barro ú otra materia, con un agujero de una puigada de diámetro, en que se sirve la infucion de yerba que se toma por medio de una bombilla especial de plata ó caña. La infusion ya pronta para tomarse en la correspondiente vasija.

\***MATEAR.** —m— Tomar mates.

\***MATÚ.** —m— Especie de tatú, el mas grande que se conoce; tiene como media vara de ancho y una de largo sin la cola. Habita los bosques menos frecuentados en las regiones tropicales de la América Meridional.

**MAZAMORRA.** —f— Manjar hecho de maiz quebrantado y despojado de la pelicula, puesto á cocer en agua ó en leche, revolviendolo continuamente hasta estar en sazón. Se le pone azucar al tiempo de tomárle, frio ó caliente. — Se aplica al discurso ó locucion de ideas incorrectas, y á todo lo que está revuelto ó confundido.

**MAZORCA.** —f— La espiga de maiz cubierta de granos. — Algunos la usan como sinonimo de **MARLO**, que es la espiga desgranada.

\***MENDOZINO.** —adj.— El natural de la Provincia de Mendoza en la Confederacion Argentina.

\***MINERO.** —m— Laucha.

\***MIÑANGO.** —m— Pedazo pequeño de cualquier cosa— **HECHO MIÑANGOS**— Hecho pedazos, desgarrado ó roto en mil pedazos.

\***MIRASOL.** —m— Ave de cuerpo pequeño, sin cola, de patas, pezcueso y pico largos, cuya familia es muy variada en tamaño y colores. Habita á las orillas de los arroyos y lagunas; y se alimenta de las sabandijas que producen estos parajes; su posicion habitual es con la punta del pico hacia arriba, mirando al cielo, de donde le viene el nombre.

\***MOROCHO.** —m— Variedad de maiz de grano amarillo y solido.

\***MUCAMA.** —f— Doméstica, ó criada que sirve en una casa.

MULITA. —f— La especie mas pequeña de tatús, de un pié de largo sin contar la cola. Su concha es formada de siete fajas huesosas transversales, su carne exquisita. — Habita en cuevas que caba por si misma.

## N

• NACO. —m— El pedazo de tabaco negro que lleva el que acostumbra mascar, para ir cortando las mascadas y el que llevan los hombres en campaña para picar y hacer sus cigarros de papel.

• NOHECITA. —f— El crepúsculo, ó principio de la noche.

## Ñ

• ÑACURUTÚ. —m— Buho.

• ÑANDÚ. —m— El avestruz de la America Meridional, diferente del de Africa, entre otras cosas, en tener la cabeza, cuello y muslos, cubiertos de pluma corta, y principalmente en que tiene tres dedos en las patas. Es tambien diferente del casoar.

• ÑANDUBAY. —m— Arbol de madera dura, corta y tortuosa que tiene la calidad de petrificarse debajo de tierra antes que podrirse. — Por esta calidad y por ser tan fuerte es usada como la mejor en corrales para encerrar ganado, y en palizadas que tengan que resistir grandes empujes. — Es reputada como la mejor leña del mundo por la fuerza del fuego que produce.

## O

• OMBÚ. —m— Arbol cuya madera no sirve ni para quemar, pues se convierte instantaneamente en ceniza. — El único pero importante servicio que rinde, es el de dár una hermosa sombra con su magnífica copa. — Su follage es semejante al del Nogal, pero mas tupido y de un color verde mas oscuro.

• OREJANO. —m— Se llama el animal que no tiene marca de su dueño.

## P

PAJONAL. —m— Lugar bajo, que se inunda con las lluvias, poblado de plantas peculiares, altas y duras, como la paja *cor-tadera* y otras.

\*PALLA. —f— Mujer de sangre Real en el antiguo imperio de los Incas.

\*PAMPA. —f— Campo llano. — Desierto entre Buenos Aires y la Cordillera de los Andes, y el Indio natural de este desierto. El caballo de color oscuro con la cabeza ó gran parte de ella blanca.

\*PARAGUAYO. —adj.— El natural del Paraguay y lo perteneciente á ese país.

\*PAREJERO. —m— El caballo lijero por naturaleza que es destinado á las carreras y amaestrado en ese ejercicio.

PARLAMENTO. —m— La conferencia que se tiene con los Indios para tratar la paz ó algun otro negocio, y el consejo que forman los casiques entre si con objetos semejantes y principalmente para hacer la guerra.

\*PASPA. —f— Grieta que el viento frio y seco produce en los labios y algunas veces en la cara y en las manos.

\*PASPADO. —adj.— El labio ect. que padece la paspa.

PASPAR. —a— Producir el viento frio el efecto que se llama paspa.

\*PATAL. —m— Pasta hecha de algarroba molida.

\*PATRONA. —f— Llama el gaucho á su mujer y á las mujeres de los otros.

\*PAYADOR. —adj.— El que canta en la guitarra improvisando.

PAYAR. —m— Cantar el gaucho en la guitarra improvisando.

\*PECHADA. —f— Golpe ó encontron dado con el pecho. — Petardo.

\*PECHADOR. —m— Petardista — El caballo diestro para dar pechadas.

\*PECHAR. —a— Atropellar y dar golpes á alguna cosa con el pecho del caballo — Petardear.



PECHARSE. —v— Encontrarse.

PELUDO. —m— Se llama así el quirquincho por ser de las especies de tatú el único que tiene pelos.

PERTIGUERO. —adj.— El animal que va en el pertigo de los carruages.

PETIPARÁ. —m— Variedad del tabaco del Paraguay cuya hoja es pintada de pequeñas manchas amarillas.

• PIALÁR. —á— Enlazar un animal por las patas.

PIAL. —m— El tiro de lazo dirigido á las patas del animal que se trata de tomar.

• PICHIGOTON. —m— Niño de teta de los indios pampas.

PINGO. —m— Caballo joven, vigoroso, valiente, ectr. — El muchacho travieso, de mucha movilidad.

• PINGOTEAR. —m— Dar saltos y brincos los muchachos en sus juegos.

PIQUILLIN. —m— Arbusto que da una fruta comestible, pequeña como el grano de pimienta ó poco mas. Las hay de varios colores.

• PISINGALLO. —m— Variedad de maiz de grano pequeño, terminando en punta por la parte opuesta á su adherencia al marlo, que puesto al calor del fuego revienta todo convirtiéndose en lo que se llama rosa, por la figura que toma el grano avierto.

• PITAGUÁ. —m— Benteveo.

• PORRA. —f— El enredo duro de cerda que se forma en la cola de los caballos.

• PORTEÑO. —m— El natural de la provincia de Buenos Aires en la confederacion Argentina.

POTRERO. —m— Campo cercado de buen pasto, destinado á pastear animales vacunos ó caballares.

POTRILLO. —m— Se llama así en Buenos Aires al caballo joven sea manso ó sin domar.

POTRO. —m— El caballo sin amansar.

• PUEBLERO. —adj.— Llama el gaucho al habitante de las ciudades y pueblos.

• PUNTANO. —adj.— El natural de la provincia de San Luis, en la Confederacion Argentina.

PUCHITO. —m— dim. del Pucho.

• PUCHO. —m— El sobrante que se arroja del cigarro que se ha fumado. El poco de alguna cosa. El sobrante de algun articulo de comercio.

## Q

QUECHUA. —m— Quichua.

• QUIBEBE. —m— Guisado hecho de pedazos pequeños de zapallo.

QUICHUA. —m— El idioma de los indios de la nacion del mismo nombre en el antiguo imperio del Perú. Era también llamada LENGUA DEL INCA por haberla ordenado á todos sus subditos. El indio, perteneciente á aquella nacion.

• QUINCHA. —f— Especie de barrera hecha con ramas de arboles colocados perpendicularmente, enterrados en el suelo como una terciá, y sujetas con guascas ó barejones orisontales. Cañizo que se forma del mismo modo para que sirva de pared á los ranchos, los que por lo comun se embarran.

• QUINCHAR. —a— Hacer quincha.

• QUIRQUINCHO. —m— Especie de tatú que se diferencia de las otras, ademas de su tamaño, que es de catorce pulgadas de largo poco mas ó menos, en la estructura de la concha formada de diez y ocho fajas trasversales, de entre las cuales salen muchos pelos largos cerdosos, de los que tambien esta cubierto la parte inferior del cuerpo, por cuya razon se le llama tambien PELUDO ó BELLUDO. Su carne es apreciada: habita en cuevas subterranas que caba por si mismo.

• QUIYÁ. —m— La nutria de Buenos Aires y otras regiones de la America Meridional, semejante en su estructura y hábitos á las demas especies de nutrias, pero mas pequeña, diferenciandose ademas principalmente, en tener la cola pelada y solo los dedos de las patas de atras unidas por membranas.

• QUIYÁPI. —m— Conjunto de cueros unidos unos con otros por las orillas, que trabajan los indios para su abrigo y otros usos. Entre la gente civilisada son muy apreciados para alfombras y alfombras.

## R

REBENQUEAR. —a— Dar rebencasos.

\* REDOMON. —m— Potro recién domado que todavía necesita trabajarse, para ser un caballo manso, de freno.

RETOBADO. —adj.— Forrado en cuero. Se dice de la persona enfadada, y la de carácter taimado.

\* RETOBAR. —a— Forrar en cuero los bultos de mercancías u otros objetos, para que no se deterioren, lo que generalmente se hace cuando se transportan por tierra á grandes distancias.

\* RETOBO. —m— Forro de cuero. Se llama también así á un bulto retobado.

REYUNO. —adj.— Caballo despojado de una oreja.

RIOJANO. —adj.— El natural de la provincia de Rioja, en la Confederación Argentina.

RUMBEAR. —n— Buscar ó tomar el rumbo que se propone uno seguir.

## S

\* SALTEÑO. —adj.— El natural de la Provincia de Salta en la Confederación Argentina.

SANJUANINO. —adj.— El natural de la Provincia de San Juan en la Confederación Argentina.

SANTAFECINO. —adj.— El natural de la Provincia de Santa Fé en la Confederación Argentina.

SANTIAGUEÑO. —adj.— El natural de la Provincia de Santiago, en la Confederación Argentina.

\* SIQUITITE. —f— En el Perú cierta especie de hormiga que destruye toda clase de insectos.

SOTRETA. —adj.— Caballo pesado, flojo, sin bríos.

SURI. —m— En el Perú, avestruz.

## T

TABAPUI. —m— Especie de baile provincial.

TABLETA. —f— Alfajor en las provincias de Cuyo.

TACUARA. —f— Caña. Generalmente para denotar varias especies de cañas huecas, fuertes, ecepto las de Castilla.

TACUAREMBÓ. —m— Especie de caña macisa.

• TAMBO. —m— El lugar donde se atan las vacas lecheras para ser ordeñadas. Posta, posada, principalmente en el Perú. En las poblaciones el lugar donde se vende leche al pié de la vaca. Las reuniones que hacen los negros africanos para divertirse. TAMBO DE TIOS: se dice de toda reunion ó asociacion desordenada.

TAPERA. —f— Lugar que fué poblado, ó poblacion abandonada.

TAPÜ. —m— Cuadrúpedo de los bosques de las regiones tropicales de la America Meridional, en cuyo cuerpo y color se ha encontrado alguna semejanza con el asno, pero sus orejas y ojos son muy pequeños y el todo de la cabeza muy distinto de la de aquel; tiene tres pezuñas en cada pata, con una cuarta mas pequeña y colgante en las delanteras, el cuero es sumamente duro, y en la parte superior del hocico tiene una especie de trompa que alarga hasta un palmo cuando le conviene. Se encuentra descripto, por muchos de los autores que tratan de él, bajo nombres improprios ó arbitrarios, como Anta, Danta, Gran Bestia, ect. y hasta hay alguno que lo denomina Vaca.

TAPIR. —m— Corrupcion de Tapü.

• TARASCON. —m— Mordiscon.

• TATARÉ. —m— Arbol del Paraguay, cuya madera de color amarillento, aun que duro es facil de labrar. Se emplea en la construccion de buques, para curbas ect. Puesto al fuego se consume sin hacer llama, produciendo un humo muy desagradable.

TATÚ. —m— Animal cuadrupedo de la America Meridional, cubierto de una lamia huesosa oval; convexa á la manera

de la tortuga, mas ó ménos articulada, segun la especie. V. MULLITA, QUIRQUINCHO, MATACO, MATÚ.

\* TERNE. —adj.— Vuliente.

\* TERUTERO. —m— Pajaro que habita las orillas de los rios y lagunas, de un pié de alto, de patas largas, colorados, el color del cuerpo oscuro por la parte superior y blanco por la inferior; sus alas en las que tiene un espolon con que se defiende, son matizadas de azul turqui, blanco y negro; la cabeza negra y los ojos grandes y rojos; en el oxipucio tiene una especie de copete movable, como de una pulgada, también negro. Su canto es semejante á su nombre.

TICHOLO. —m— Panes cuadrilongos de dulce de guayaba como de seis dedos de largo, cuatro de ancho y uno de espesor envuelto en hojas de banano, que se elaboran en el Brasil y tiene mucho consumo dentro y fuera del pais.

\* TIMBOY. —m— Arbol corpulento del Paraguay de que hacen los naturales sus canoas, bastante solida su madera, poco pesada y no se astilla ni grieta jamás.

TIO. —m— Se le dá generalmente este nombre á los negros viejos de Africa.

\* TIRADOR. —m— Especie de canana que usan los paisanos de la campaña, hecha de piel suave, con tres divisiones ó bolsillos, y grandes ojales en los extremos, en que se prenden para ceñirlo á la cintura, dos ó más coyeras de botones generalmente hechos de pesos fuertes.

\* TOLDERIA. —f— Lugar en que los indios tienen asentados sus toldos.

\* TOLDO. —m— Chozuela ambulante que sirve de habitacion á los indios de la pampa formada de unas cuantas estacas que clavan en tierra y sobre las cuales colocan cueros que hacen el oficio de techo y paredes.

TROJA. —f— La carga que llevan las embarcaciones sobre cubierta.

TUCUMANO. —adj.— El natural de la provincia de Tucumán en la Confederacion Argentina.

## U

• **UMBI.** —m— En el Perú, el fluido elástico, acríforme, no respirable, de las minas.

• **URUCÚ.** —m— Achiote.

**URUNDAY.** —m— Arbol de madera de las más compactas y de más duracion que se conocen en América. Por su incorruptibilidad es empleada junto con el quebracho, para tirantes en los edificios.

## V

**VACARAY.** —m— Ternero de la barriga, ó feto de animal vacuno.

• **VERIJA.** —f— Rejion de las partes pudendas de los cuadrúpedos.

• **VINCHA.** —f— Cinta que ciñe la cabeza.

• **VINCHUCA.** —f— Insecto alado, como de media pulgada de largo, que se refugia en las paredes y techos de los ranchos de la campaña, de donde sale solo de noche á picar y chupar la sangre de las personas que duermen. Las hay tambien sin álas que son más pequeñas y tienen la misma propiedad.

**VOLTEADA.** —f— Arreada en su primera acepcion. — Matanza.

**VORACEAR.** —a— Echarla de generoso con exceso. Prodigar, gastar desarregladamente.

## Y

• **YACARÉ.** —m— Cocodrilo.

• **YAGUANÉ.** —adj.— El animal de lomo y barriga blancos y costillares oscuros. Nombre guaraní del zorrino.

• **YAJÁ.** —m— Pájaro del tamaño de un pavo pequeño, de cuerpo color ceniza y álas del mismo color, pero más oscuro, armadas de un fuerte espolon con que pelea, la cabeza pe-

queña, adornada con un modo inmóvil de plumas en el occipucio; en el pescuezo, que es bastante largo, tiene un collarin blanco rojizo, y en seguida otro de plumas más largas color pizarra; las patas son de un color ceniciento rosado. Se remonta en su vuelo vertiginoso, á una altura en que no puede seguirlo la vista del observador, haciendo oír por intervalos un canto del que su nombre es una imitación.

YANDUBAY. —m— Ñandubay.

• YAPA. —f— Agregado que se hace de algo por el vendedor, á la cosa vendida, en prueba de satisfacción por el negocio hecho. Unas veces es espontánea y otras solicitada por el comprador.

• YERBATEAR. —a— Tomar mate.

• YERUÁ. —m— Especie de calabacillo silvestre.

YESQUERO. —m— La punta de cuerno con tapa, ó cosa semejante en que se lleva la yesca para sacar fuego.

• YUYAL. —m— Lugar ó terreno cubierto de yuyos.

• YUYO. —m— Yerba despreciable, perjudicial á los sembrados, silvestre. En el Perú, especie de berros ó yerba parecida á éstos, que se cria en los pantanos ó lugares anegadizos.

## Z

• ZAMARAGUYON. —m— Ave acuática del tamaño de una gallina, de pescuezo largo y color oscuro, que se alimenta de pequeños peces.

ZARAMAGUYON. —m— Zamaraguyon.

• ZURUBI. —m— Pez de agua dulce, de cabeza grande achatada, de piel blanca, sin escamas, sembradas de pintas color plomo oscuro, por la parte superior del cuerpo y cabeza, y blanca por la parte inferior. Su carne es excelente, compacta y sin espinas. Los hay tan grandes en el rio de la Plata y sus afluentes, que se necesitan dos hombres con una palanca, para trasportar uno de un lugar á otro.